



Organización
Internacional
del Trabajo

► Colombia



1.954.671
personas
migrantes de
Venezuela en
Colombia.¹

► **1.182.059**

en proceso de regularización ²

► **91.9 %**

insertas en la economía informal⁴

► **495.492**

con Permisos por Protección
Temporal (PPT).³

► **20,5 %**

es la tasa de desempleo para
migrantes que duplica la de las
personas colombianas.⁵

Maximizar las ventajas de la migración laboral para todas y todos: objetivo central de la OIT

- Es custodia de la meta 8.8 de los ODS “Proteger los derechos laborales y promover un entorno de trabajo seguro y sin riesgos para todos los trabajadores, incluidos los trabajadores migrantes, en particular las mujeres migrantes y las personas con empleos precarios”.
- Ofrece un marco normativo vinculante para la protección de derechos de las personas trabajadoras migrantes, en el que destacan los convenios núm. 97 y núm. 143, la Declaración de Principios y Derechos Fundamentales en el Trabajo y el convenio núm. 181 sobre las agencias de empleo privadas.
- Apoya la formulación de leyes y políticas relativas a la gobernanza de la migración laboral basada en los derechos, a partir de las necesidades del mercado de trabajo y aprovechando el valor añadido del diálogo social entre gobiernos, empleadores y trabajadores para crear mecanismos y procesos sólidos a escala nacional que promuevan una migración segura, ordenada y regular, e impulsen la integración de personas migrantes, refugiadas, retornadas y de las comunidades de acogida con enfoque de trabajo decente.
- Lidera, junto con el PNUD, la implementación de la Estrategia Regional de Integración Socioeconómica de personas provenientes de Venezuela, adoptada por los países miembros del Proceso de Quito y por la Plataforma de Coordinación Interagencial para Refugiados y Migrantes de Venezuela (R4V).
- Participa de manera activa y creciente en procesos de planificación y evaluación conjunta con socios de la respuesta humanitaria, incluyendo el enfoque de desarrollo en las acciones de corto plazo con miras a fomentar la inclusión, la cohesión social, la sostenibilidad y la apropiación, avanzando en la puesta en práctica de un enfoque de triple nexo: **humanitario-desarrollo-paz**.

[1] Datos de Migración Colombia, 2021

[2] Datos de Migración Colombia 2019

[3] Datos de Migración Colombia, 2022

[4] ANDI, 2019

La OIT convoca a socios para el desarrollo y otros aliados a fortalecer el proceso de integración socioeconómica de personas migrantes y refugiadas



Incluyendo en las iniciativas de generación de empleo, en el contexto de una recuperación económica centrada en las personas, a migrantes y refugiados para su acceso efectivo al mercado de trabajo en condiciones de trabajo decente y facilitando su acceso a servicios que mejoren sus condiciones de empleabilidad, tales como la formación, el reconocimiento de títulos y aprendizajes previos, entre otros.



Protegiendo a las personas migrantes y refugiadas de cualquier forma de explotación laboral, entre ellas, el trabajo forzoso y el trabajo infantil, a través de oportunidades de acceso a la educación, al empleo, autoempleo y emprendimientos productivos y formales, así como a esquemas de crédito y financiación, que garanticen sus derechos y permitan el desarrollo de sus proyectos de vida.

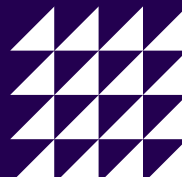


Afianzando la participación y contribución de las organizaciones de empleadores y de trabajadores en el diseño e implementación de alternativas sostenibles de integración socioeconómica de personas migrantes y refugiadas a partir del potencial económico y productivo de los territorios, asegurando el pleno respeto de los principios y derechos fundamentales en el trabajo y mejorando la cohesión social.



Trabajemos unidos para hacer de la migración un motor que complementa el desarrollo y la paz en Colombia.

Partiendo de su mandato constitucional de proteger a las personas trabajadoras migrantes y refugiadas y aplicando un enfoque basado en los derechos, el modelo de respuesta de la OIT da prioridad a la inclusión social de los grupos en riesgo, garantizando que las oportunidades de acceso a medios de vida decentes creen condiciones para la formalidad y la reducción de las vulnerabilidades.



La OIT: promoviendo la integración socioeconómica de personas migrantes y refugiadas en Colombia

La OIT apoya al gobierno, las organizaciones de empleadores y de trabajadores, para identificar las necesidades de los mercados laborales con el ánimo de fomentar el encuentro entre buscadores de empleo migrantes, refugiados, retornados y colombianos y la demanda laboral, de manera que se contribuya con la dinamización de entornos laborales mientras se garantizan los derechos de los trabajadores migrantes y la complementariedad con las comunidades de acogida.

A continuación, se relacionan algunas de nuestras principales alianzas y actividades estratégicas:

Con el sector trabajo: se fortalecieron las capacidades de respuesta del Ministerio del Trabajo, a partir del desarrollo del portal de información en asuntos laborales Empleo Sin Fronteras, canal oficial de orientación para migrantes, refugiados y retornados. Esta herramienta, además, aloja las diferentes campañas de promoción de derechos de los trabajadores migrantes y refugiados lideradas por la OIT.

Asimismo, la OIT ha liderado la publicación de guías orientadoras para trabajadores, empleadores y gobiernos sobre las garantías de los migrantes en los países de acogida y ha fortalecido las capacidades del SENA y de la Unidad del Servicio Público de Empleo, para que puedan ampliar su cobertura y mejorar su oferta de servicios especialmente de evaluación y certificación de competencias y aquellos especializados de la ruta de empleo para colombianos, migrantes, refugiados y retornados.

Con el sector educación y de relaciones exteriores: Se fortaleció la estrategia de descongestión de solicitudes de convalidación de títulos obtenidos en el extranjero del Ministerio de Educación Nacional. Asimismo, se lideró el diseño y desarrollo de la campaña de información y pedagogía "Trabajando Juntos ETPV Sin Fronteras", sobre las implicaciones en material laboral del ETPV. La campaña se encuentra alojada en el portal de "Empleo sin Fronteras".

Con el Grupo Interagencial de Flujos Migratorios Mixtos: Se atiende coordinadamente la respuesta a migrantes, refugiados, retornados y comunidades de acogida y OIT lidera el componente de empleabilidad del Subgrupo de Integración Social Económica y Cultural, a partir del cual se ha fortalecido el trabajo interagencial para desarrollar actividades como: La guía de inclusión financiera, el piloto de la Estrategia Regional de Integración en asocio con el PNUD, la campaña Seguridad Social Sin Fronteras, entre otros.

Para la generación de ingresos: La OIT prestó servicios directos con un enfoque sostenible y enfocado en la transferencia de capacidades a gobiernos locales, que permitió implementar en Colombia diferentes metodologías validadas. Se pusieron en marcha programas piloto de aceleración de emprendimientos como Innovación Migrante y Emprendimientos para la integración, estrategias de cierre de brechas y mitigación de barreras de acceso al empleo como Oportunidades Sin Fronteras y Certificatones, estas últimas de la mano del grupo de Evaluación y Certificación de Competencias del SENA.



<https://www.ilo.org/lima/paises/colombia>



@OITAndina



María Olave
Coordinadora de Migración
Laboral y Movilidad Humana
- OIT Andina
olave@ilo.org

Alejandra Páez
Coordinadora Nacional de
Migración Laboral y Movilidad
Humana - OIT Andina Colombia
paezd@ilo.org